

INFORME DEL COMISARIO

AÑO 2012

En cumplimiento de los estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA SERVIO S.A.**, tengo a bien presentar a usted el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2012, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

La compañía **SERVIO S.A.**, dando cumplimiento a la resolución N° 08GDSC010 del 20 de noviembre del 2008, de la superintendencia de compañías, para la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el año 2012, ha procedido a la implementación las NIIF en ciertas cuentas donde necesariamente tiene que aplicar reclasificaciones y ajustes mediante lo cual se obtiene los Estados de Conformidad con la disposición legal, esto es;

1. Estado de Situación Financiera
 2. Estado de Perdidas y Ganancias Integral.
 3. Estado de Flujo de Efectivo
 4. Estado de Cambio en el Patrimonio.
-
1. Al revisar y analizar la documentación que rige a la Compañía en el aspecto Administrativo y Financiero se determinó que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Ley de Compañías y demás disposiciones legales tanto de Régimen Tributario Interno; por consiguiente, en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.
 2. La colaboración presentada por los Administradores fue aceptada, brindando el apoyo necesario para que se efectuó esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la Compañía sus actividades.

3. Con relación a los Libros Societarios de la Compañía, Actas de Junta y de directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las Disposiciones de la Ley de Compañías.

Los Registros Contables de la Compañía se realizan de conformidad con las Disposiciones Legales y las Normas Internacionales de Información Financiera, los comprobantes de ingresos se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo.

Se procedió a revisar la documentación de registros contables, como los comprobantes de compra, ventas, gastos, ingresos, diario general, mayores y auxiliares de cuentas dando como resultado la contabilidad de estos documentos los mismos que son computarizados y de fácil análisis, estableciendo que el control interno de la Compañía es adecuado.

Referente a la custodia y conservación de los bienes de la Compañía estos tienen un trato apropiado que permite tener en buen estado y conservación de los Activos proporcionando un mantenimiento permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la Empresa.

4. Con la relación del artículo 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto en el Aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman este artículo.
5. Como consecuencia del estudio de los Registros Contables se determina un adecuado Control Interno de la Compañía de los siguientes Rubros:

EFFECTIVO O EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Estas cuentas se controlan mediante arqueos sorpresivos, así como a las Cuentas Corrientes por medio de las Conciliaciones Bancarias que se efectúan mes por mes.

INSTRUMENTO FINANCIERO POR COBRAR

Estas cuentas se controlan mediante la conciliación de los Deudores con las Cuentas Generales de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, Y ACTIVO LARGO PLAZO

Las cuentas que conforman estos rubros se controlan realizando inventarios de los bienes.

PASIVO A CORTO Y LARGO PLAZO

A estas cuentas se las controla conciliando los Auxiliares con las Cuentas Generales de Pasivos.

CAPITAL Y RESULTADO

Se controla mediante las aportaciones de los accionistas.

6. Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los Libros Mayores y Los Libros Auxiliares. En mi opinión los registros de contabilidad guardan absolutamente relación entre sí.

7. En mi opinión, el Estado de Situación y el Estado Pérdidas y Ganancias presenta razonablemente la Situación Financiera de la **COMPAÑÍA SERVIO S.A.**, al 31 diciembre del 2012 de conformidad, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aplicado sobre bases consistentes con relación a la del año anterior.

Se procedió a efectuar el análisis comparativo del Estado Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias por los años 2011 y 2012 (Se adjuntan cuadros comparativos 1.8.1 y 1.8.2.). Se analizan los porcentajes más significativos.

ANÁLISIS FINANCIERO HORIZONTAL DEL
ESTADO SITUACION
AÑO 2012

CUENTAS	AÑO 2011	AÑO 2012	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN	PORCENTAJE %
ACTIVOS				
CORRIENTES				
EFFECTIVO O EQUIVALENTE AL EFECTIVO	34,045.51	1,790.02	(32,255.49)	(95)
INSTRUMENTO FINANCIERO POR COBRAR	118,424.51	91,109.29	(27,315.22)	(23)
REALIZABLES	-----	11,2734.18	112734.18	∞
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES	152,470,02	205,633.49	53,163.47	35
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y ACTIVO L/P				
DEPRECIABLES	438,940.96	44,0217.00	1,276.04	0.3
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(347,394.85)	(369,525.17)	(22,130.32)	(6)
OBLIGACIONES POR COBRAR LARGO PLAZO	437,363.19	457,515.81	20152.62	5
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y ACTIVO L/P	528,909.30	528,207.64	(701.66)	(0.1)
ACTIVO DIFERIDO				
DIFERIDO		206.30	206.30	∞
TOTAL ACTIVOS	681,379.32	734,047.43	52,668.11	8
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES	148,064.12	161,357.80	13,293.68	9
PASIVOS A LARGO PLAZO	384,785.72	385,817.24	1,031.52	0.27
TOTAL DE PASIVOS	532,849.84	547,175.04	14,325.20	3
PATRIMONIO				
CAPITAL, RESERVA Y RESULTADO	148,529.48	186,872.39	38,342.91	26
TOTAL DE PATRIMONIO	148,529.48	186,872.39	38,342.91	26
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	681,379.32	734,047.43	52,668.11	8

ANÁLISIS FINANCIERO HORIZONTAL DE
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
AÑO 2012

CUENTAS	AÑO 2011	AÑO 2012	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN	PORCENTAJE %
INGRESOS				
VENTAS DE CAMARÓN	1'413.682,98	1'238.980,94	(174.702,04)	(12)
OTROS INGRESOS	51,38	111,74	60,36	117
TOTAL DE INGRESOS	1'413.734,36	1'239.092,68	(174.641,68)	(12)
GASTOS				
GASTOS DE OPERACIÓN	1'291.775,37	1'094.763,42	(197.011,95)	(15)
GASTOS GENERALES	35.322,87	57.271,76	21.948,89	62
GASTOS		18.170,01	18.170,01	∞
OTROS GASTOS	20.986,90	2.753,37	18.233,53	87
TOTAL DE GASTOS	1'348.085,14	1'172.958,56	(175.126,58)	(13)
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO	65.649,22	66.134,12	848,90	1

COMENTARIO DEL ESTADO SITUACION

ACTIVOS

Los **ACTIVOS CORRIENTES** de la Compañía se han incrementado y/o disminuido con relación al año 2011 de la siguiente manera:

CUENTAS	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN	PORCENTAJE %
EFFECTIVO O EQUIVALENTE DEEFECTIVO	(32.255.49)	(95)
INSTRUMENTO FINANCIERO POR COBRAR	(27.315.22)	(23)
REALIZABLE	112.734.18	*

La **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO** de la Compañía se han incrementado y/o disminuido con relación al año 2011 de la siguiente manera:

CUENTAS	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN	PORCENTAJE %
DEPRECIABLES	1.276.04	0.3
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(22.130.32)	(6)
OBLIGACIONES POR COBRAR A LARGO PLAZO	20.152.62	5

PASIVOS

- Los **PASIVOS CORRIENTES** de la Compañía se han disminuido en \$ 13.293.68 con relación al año 2011, que corresponde al 9%.

PATRIMONIO

- El **Patrimonio** se ha incrementado en \$ 38.342.91 con relación al año 2011, que representa el 26%.

COMENTARIO DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS

Los ingresos de la Compañía se han incrementado y/o disminuido con relación al año 2011, de la siguiente manera:

CUENTAS	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN	PORCENTAJE %
VENTAS DE CAMARON	-174.702.04	(12)
OTROS INGRESOS	60.36	117

GASTOS

Los Gastos de la Compañía se han incrementado y/o disminuido con relación al año 2011, de la siguiente manera:

CUENTAS	AUMENTO Y/O DISMINUCIÓN	PORCENTAJE %
GASTOS DE OPERACIÓN	197.011.95	15
GASTOS GENERALES	21.948.89	62
OTROS EGRESOS	18.233.53	87

UTILIDAD DEL EJERCICIO.

La UTILIDAD DEL EJERCICIO asciende al valor \$ 66.134,12

ANÁLISIS POR RAZONES FINANCIERAS

ÍNDICE DE SOLVENCIA

$$IS = \frac{\text{ACTIVOS corrientes}}{\text{PASIVOS CORRIENTE}} = \frac{205.633.49}{161.357.80} = 1.27$$

Este índice de 1.27, nos indica que la Compañía está en capacidad para cumplir sus obligaciones a un año plazo y el \$ 0,27 para cubrir gastos operacionales.

Atentamente,


Ing. Sonia Infante H
COMISARIO